

## INTRODUCCIÓN

### AMÉRICA LATINA EN EL UMBRAL DEL TERCER SIGLO DE LA INDEPENDENCIA. CAMBIOS Y REALIDADES

En el umbral del siglo XXI, los países de América Latina comienzan el tercer centenario de la independencia de sus Estados. Los años 1809/1810 hasta 1825 constituyeron un período decisivo en el proceso de independización y formación de futuros Estados en la parte continental de América Latina.<sup>1</sup> Los levantamientos independentistas llevaron a la creación de gobiernos cuyo objetivo fue separar las colonias latinoamericanas de España.<sup>2</sup> En este contexto, no hay que olvidar que trece colonias de Norteamérica y una colonia del Caribe (Haití) ya habían logrado independizarse de sus metrópolis – Inglaterra y Francia, respectivamente.

Los países latinoamericanos consiguieron independencia en un proceso largo y difícil.<sup>3</sup> A la liberación de la dominación del sistema colonial espa-

---

<sup>1</sup> Véase más: Marcin Kula, Tadeusz Łepkowski, Jan Szemiński, *Dzieje Ameryki Łacińskiej. 1750–1870/1880*, tomo 1, Książka i Wiedza, Warszawa 1977, págs. 147–155, 253–278; Wiesław Dobrzycki, *Stosunki międzynarodowe w Ameryce Łacińskiej. Historia i współczesność*, Wydawnictwo Naukowe Scholar, Warszawa 2000, págs. 19–41.

<sup>2</sup> Junta en Chuquisaca, Bolivia, 25 de mayo de 1809; Junta en La Paz, Bolivia, 16 de julio de 1809; Junta en Quito, Ecuador, 10 de agosto de 1809; Junta en Caracas, Venezuela, 19 de abril de 1810; Junta en Buenos Aires, Argentina, 25 de mayo de 1810; Junta en Santa Fe de Bogotá, Colombia, 10 de julio de 1810; Grito de Dolores, México, 16 de septiembre de 1810; Junta en Santiago, en Chile, 18 de septiembre de 1810.

<sup>3</sup> **Haití**, 1 de enero de 1804 – Proclamación de la Independencia. **Argentina**, 9 de julio de 1816 – Declaración de la Independencia. **Bolivia**, 5 de mayo de 1809 – Grito de Chuquisaca (hoy Sucre) y la Declaración de la Independencia de la Junta Tuitiva de la Paz; 6 de agosto de 1825 – Proclamación de la Independencia de la República de Bolívar. **Brasil**, 7 de septiembre de 1822 – Independencia declarada; 29 de agosto de 1825 – Independencia reconocida. **Chile**, 12 de febrero de 1818 – Declaración de la Independencia. **Colombia**, 20 de julio de 1810 – Declaración de la Independencia; 7 de agosto de 1819 – Independencia reconocida. **Costa Rica**, 15 de septiembre de 1821 Declaración de la Independencia; 1 de julio de 1823 – El Congreso Centroamericano declara la independencia de España, México y cualquier otra nación. **Ecuador**, 24 de mayo de 1822 – Independencia de España (Batalla de Pichincha). **El Salvador**, 15 de septiembre de 1821 Declaración de la Independencia; 1 de Julio de 1823 – El Congreso Centroamericano declara la independencia de España, México

ñol y portugués a principios del siglo XIX, se añadió la necesidad de instituir una nueva estructura de poder. Los países independientes se formaron bajo la influencia de la idea del liberalismo político y económico como repúblicas democráticas. Sin embargo, el carácter republicano de los gobiernos fue solamente formal y declarativo.<sup>4</sup> En aquel entonces no existía ninguna infraestructura estatal y las sociedades de América Latina no tenían experiencia en el ejercicio del poder de manera autónoma. Este déficit trajo como consecuencia un caos prolongado, gobiernos inestables y conflictos internos en los que por falta de una concepción coherente del desarrollo político y social chocaron dos tendencias, la conservadora y la liberal, mientras que en el poder se alternaban gobiernos autoritarios, militares, democráticos y civiles. Por último, la tendencia dominante fue un retorno al tradicional centralismo autoritario.

La independencia de la Corona Española tampoco trajo cambios esenciales, ni en la estructura existente ni en las relaciones sociales. La población indígena y los esclavos traídos de África quedaron al margen de la vida social hasta la primera mitad del siglo XIX.<sup>5</sup> Dominaba una tendencia política que conservaba los privilegios corporativos y elitistas, ya que la clase de la oligarquía criolla terrateniente era, en las nuevas repúblicas, la única formada y capaz de conducir los asuntos de desarrollo económico y político. En el siglo XIX, la aristocracia criolla se consolidó, nacieron los primeros caudillos nativos y se crearon los ejércitos nacionales. La introducción de la figura del dirigente fuerte fue motivada por la necesidad de estabilizar la situación y mitigar los conflictos. Se consolidó un sistema presidencial con amplios poderes ejecu-

---

y cualquier otra nación. **Guatemala**, 15 de septiembre de 1821 Declaración de la Independencia; 1 de julio de 1823 – El Congreso Centroamericano declara la independencia de España, México y cualquier otra nación. **Honduras**, 15 de septiembre de 1821 Declaración de la Independencia; 1 de julio de 1823 – El Congreso Centroamericano declara la independencia de España, México y cualquier otra nación. **México**, 27 de septiembre de 1821 – Declaración de la Independencia. **Nicaragua**, 15 de septiembre de 1821; 1 de julio de 1823 – El Congreso Centroamericano declara la independencia de España, México y cualquier otra nación. **Paraguay**, 15 de mayo de 1811 – Independencia declarada; 3 de octubre de 1813 – Celebración del Congreso. **Perú**, 28 de julio de 1821 – Independencia declarada; 9 de diciembre de 1824 – Independencia Consolidada (Batalla de Ayacucho). **Uruguay**, 25 de agosto de 1825 – Independencia Declarada; 28 de agosto de 1828 – Independencia Reconocida – Convención Preliminar de Paz. **Venezuela**, 5 de julio de 1811 – Firma del Acta de Declaración de Independencia. Véase más: Patricia Galeana (coord.), *Historia comparada de las Américas. Sus procesos independentistas*, Siglo XXI, México 2010; Tadeusz Łepkowski, *Historia Meksyku*, Ossolineum, Wrocław 1986; Marcin Kula, *Historia Brazylii*, Ossolineum, Wrocław 1987; Marcin Kula, Tadeusz Łepkowski, Jan Szemiński, *Dzieje Ameryki Łacińskiej. 1750–1870/1880*, tomo 1, Książka i Wiedza, Warszawa 1977, págs. 155–252.

<sup>4</sup> Véase más: Peter Waldmann, *El Estado anómico. Derecho, seguridad pública y vida cotidiana en América Latina*, Iberoamericana–Vervuert, Madrid–Frankfurt am Main 2006, págs. 53–74.

<sup>5</sup> Antonio Colomer Viadel, *Problemas constitucionales de las comunidades indígenas en Iberoamérica (¿o será, tal vez, al revés?)*, en: Antonio Colomer Viadel, *Crisis y reformas en Iberoamérica ¿... y la revolución?*, Colección Amadís, Editorial Nomos, Valencia 2002, págs. 210–219.

tivos en la persona del presidente y un poder legislativo y judicial debilitados. El presidente gozaba de competencias excepcionales que reforzaban su autoridad, como la declaración del estado de excepción en el país, la suspensión y los continuos cambios de la constitución y la promulgación de decretos con rango de ley. Un lugar especial en los sistemas políticos en desarrollo lo ocupó el ejército que, junto con el poder ejecutivo, legislativo y judicial, fue “el cuarto pilar del poder” en el país, influyendo de manera decisiva en su funcionamiento. Las supuestas repúblicas democráticas practicaron el patrimonialismo y clientelismo político, el caudillismo militar y el presidencialismo autoritario. Se formaron repúblicas sin ciudadanos, mientras que los principios de igualdad se limitaban a unos pocos miembros de las sociedades latinoamericanas.

La cultura política de los países independientes la formaron nuevas ideologías y doctrinas que afluyeron, sobre todo, desde Europa, como el liberalismo, el positivismo, el nacionalismo, el socialismo, el comunismo, la democracia cristiana y la socialdemocracia. A partir del año 1870 y hasta el final del siglo, dominó el positivismo, adoptado, sobre todo, desde la filosofía francesa social y política de Augusto Comte.<sup>6</sup> Las ideas del positivismo servían a las élites intelectuales y políticas latinoamericanas, ya que optaban por una concepción evolutiva del desarrollo y del progreso y por la modernización del país conservando el orden social y político existente, frente a una forma basada en cambios radicales y en la revolución. A finales del siglo XIX empezaron a desarrollarse las ideas latinoamericanas de un desarrollo nacional apoyado en la tradición, historia e identidad.<sup>7</sup>

A este nuevo movimiento intelectual se asociaron Enrique José Rodó (1871–1917), Eugenio María de Hostos (1839–1903), José Vasconcelos (1882–1959), César Zumeta, Manuel Ugarte (1875–1951) y José Martí (1853–1895), entre otros. Ellos rechazaron el modelo de potencia imperialista, desarrollando la idea de comunidad cultural y supraestatal de la región de América Latina. En el siglo XIX también se despertó el interés científico por la región, su historia, geografía, naturaleza y cultura. Aparecieron primeras publicaciones latinoamericanas sobre la historia y contemporaneidad de América Latina.<sup>8</sup> Basándose en el análisis de las diferencias culturales entre América del Sur y del Norte, surgió el nacionalismo cultural, para el cual un punto de referencia importante fue el sentido de la comunidad cultural y étnica de las naciones de Latinoamérica.<sup>9</sup>

<sup>6</sup> Véase: Carlos Beorlegui, *Historia del pensamiento filosófico latinoamericano. Una búsqueda incesante de la identidad*, Universidad de Deusto, Bilbao 2006, págs. 265–340.

<sup>7</sup> Véase: Katarzyna Krzywicka, *Ameryka Łacińska u progu XXI wieku. Studia i szkice*, Editorial de la Universidad Maria Curie-Skłodowska, Lublin 2009, págs. 131–146.

<sup>8</sup> Véase: Andrzej Dembiczy, *Filozofia poznawania Ameryki Studium idei i koncepcji poznawania i interpretowania Ameryki od czasów najdawniejszych po współczesne studia latynoamerykańskie*, Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Varsovia, Varsovia 2006, págs. 216–220.

<sup>9</sup> Leopoldo Zea, *Filozofia dziejów Ameryki*, Centro de Estudios Latinoamericanos, Varsovia 1993, págs. 165–191.

Frente al aumento del poder de los Estados Unidos en Centroamérica y el Caribe nació la idea de defender la unidad e independencia latinoamericana por medio del concepto de nación antiimperialista. En el pensamiento político esta idea tomó forma de la corriente denominada „nacionalismo defensivo”, el cual se expresaba por medio del desarrollo de ideas y actitudes antiimperialistas manifestadas por dos proyectos – revolucionario y populista. Merece la pena mencionar aquí que, al lado del nacionalismo defensivo antiimperialista, existieron también tendencias cercanas al nacionalismo europeo, una ideología de derecha, lo cual se debió a la popularidad del corporativismo en el continente latinoamericano.

En América Latina chocaban diferentes valores, por un lado los tradicionales, basados en el autoritarismo, la jerarquía, el elitismo y el centralismo, y, por el otro, las importadas ideas modernistas del liberalismo y de la democracia. El siglo XX se caracterizó por una progresiva diferenciación en la estructura social, con un papel cada vez más importante de la clase media y con el desarrollo de partidos y asociaciones políticas. Con el fortalecimiento de su influencia política y su llegada al poder, la clase media ocupó su lugar en la estructura social y adoptó el modo de funcionamiento de las élites tradicionales. Mucha influencia en la formación de la cultura política la ejercieron las ideas del corporativismo que, a diferencia de la teoría del conflicto social de Carlos Marx, apuntaban a un desarrollo armonioso de las relaciones entre el capital y el trabajo, apoyándose en la solidaridad social en el marco de las estructuras tradicionales como la familia, la vecindad, la parroquia, la comunidad religiosa, la asociación profesional, etc. La concepción del Estado se apoyaba en la existencia de una sociedad integrada y solidaria y en la colaboración entre el gobierno, los propietarios/empresarios y las clases trabajadoras. El corporativismo se constituyó como una alternativa frente al liberalismo y al socialismo, asentándose sobre los valores sociales y religiosos arraigados en la tradición latinoamericana y otorgando un papel central a las élites y al Estado.

En los años 30 del siglo XX surgieron diferentes tipos de organizaciones sindicales que representaban los intereses de las clases trabajadoras. Se desarrolló el movimiento obrero cuyos inicios habían comenzado ya en los años 60 del siglo XIX. La reivindicación de derechos y de un lugar en la estructura social fue el motivo de movimientos masivos, levantamientos armados y revoluciones (Haití, República Dominicana, Nicaragua, Perú, Bolivia, México) en los que participaron las clases obreras de la ciudad, las clases medias radicales, pero, sobre todo, los campesinos que reclamaban una reforma agraria. Dicha reforma, en vez de traer los esperados cambios sociales, resultó ser más bien un instrumento de control y pacificación de las tensiones. La crisis económica de los años 30 debilitó la oligarquía tradicional y provocó la llegada al poder, con un amplio apoyo por parte de los obreros agrícolas y urbanos, de nuevas élites

gobernantes populistas que propagaron las ideas del nacionalismo, estatalismo e igualdad social. Los gobernantes populistas tomaron el poder en los años 30 y 40 en México, Argentina y Brasil, mientras que en muchos otros países de la región surgieron movimientos políticos populistas. El conflicto social influyó en la adopción del pensamiento político europeo de izquierda. Se desarrollaron entonces las corrientes socialistas, el comunismo, el anarcosindicalismo, y el trotskismo. El nuevo enfoque sobre la situación de la población autóctona del Perú de José Carlos Mariátegui (1895–1930) fue un original logro latinoamericano del pensamiento izquierdista. Mariátegui señaló el carácter económico y social de la marginación de los indígenas, pero aceptando la necesidad de la “peruanización del Perú” postuló el aprovechamiento de la cultura autóctona para superar las barreras del desarrollo.

Las ideas del liberalismo, del positivismo y del socialismo adoptadas en los siglos XIX y XX, provocaron también un cambio del lugar que ocupaba la Iglesia Católica en los países latinoamericanos, en los que se generalizó el sistema de separación de la Iglesia y el Estado (Colombia 1853, México 1857/1917, Guatemala 1871, Venezuela 1870–1888, Argentina 1880, Brasil 1890, Ecuador 1895, Chile 1925).<sup>10</sup> El Estado tomó las tierras pertenecientes a la Iglesia, lo que limitó la función público-legal de la Iglesia en cuanto a los asuntos relacionados con el estado civil y la educación. La actitud de la sociedad hacia la Iglesia también fue cambiando, lo que se tradujo en un anticlericalismo propagado principalmente en el ámbito de las clases medias y obreras. Este fenómeno fue un efecto del desarrollo de nuevas ideas, como el positivismo, entre las élites, y del pensamiento izquierdista, sobre todo el anarquismo y el marxismo, en el ámbito obrero. Dichos cambios no quebrantaron la posición de la religión católica y de la Iglesia, que mantuvo su influencia en el país y en la formación de la conciencia social.

A continuación empezó un proceso gradual de adaptación de la cultura política nacida de la tradición ibérica, católica, criollo-feudal y patrimonial a las nuevas condiciones surgidas junto con los conceptos de modernización y desarrollo de la civilización industrial. No obstante, a pesar de los cambios, se mantuvo la base de dos clases en la estructura social, así como su forma elitista, patrimonialista y jerárquica. Los nuevos grupos sociales quedaron supeditados a las normas tradicionales, a las élites gobernantes y a la nueva oligarquía, las cuales conservaron la estructura de las relaciones sociales.

La descripción y el análisis de los valores tradicionales que formaron la mentalidad de las élites latinoamericanas, de la clase funcionarial y de otros sectores sociales, se incluye en la obra, ya clásica, escrita por Seymour Martin

---

<sup>10</sup> José Oscar Beozzo, *The Church and the Liberal States (1880–1930)*, en: Enrique Dussel (ed.), *The Church in Latin America: 1492–1992*, CEHILA, Burns and Oates Search Press, Wellwood 1992, págs. 117–136.

Lipset y Aldo Solari.<sup>11</sup> Los autores indican que el sistema de valores que formaron la cultura política de la sociedad latinoamericana surgió a base de la experiencia histórica particular, la tradición cultural, las relaciones de clases, el sistema educativo y formativo, así como las orientaciones y los programas de cambio económico y social elegidos. Lipset presta atención al carácter antiliberal de la cultura política latinoamericana, que se apoya en las relaciones familiares y comunitarias y niega el individualismo liberal. Esta cultura viene determinada por la experiencia de tres siglos de dominación colonial de la élite hispano-portuguesa que fue sustituida por la aristocracia criolla y por la Iglesia Católica. Se formó una estructura social estable e inalterable, en la que la posición más alta la ocupaba la oligarquía terrateniente, los militares, los religiosos y, en segundo lugar, la joven burguesía. Las relaciones económicas estaban marcadas por el latifundismo y la producción manufacturera, y las consolidaron el corporativismo social y un sistema de poder centralizado y autoritario apoyado por el poder de las fuerzas armadas. Las condiciones indicadas dificultaron la adaptación de las soluciones liberales, tanto en la esfera de las relaciones económicas como de las socio-políticas.

La especificidad del desarrollo y de la modernización latinoamericanos y los dilemas relacionados con estos procesos son pruebas de la conciliación entre la presión de los cambios como efecto global de las tendencias desarrolladas en el campo de las relaciones políticas, sociales y económicas, con la consideración de la tradición y la identidad que constituyen la herencia de América Latina. Se conservó y consolidó, sin duda, un modelo de autoridad política y de fuerte liderazgo derivado de la tradición autoritaria y patrimonial – compadrazgo, y de la vinculación personal y emocional con el líder. En América Latina, dicho modelo se expresa en la tendencia a la concentración de poderes en el ejecutivo, a la identificación directa del jefe del Estado con la nación, y al carácter burocrático-patrimonial de la administración del Estado. Los investigadores señalan el carácter paternalista y clientelista de las relaciones sociales y de las estructuras del poder en los países latinoamericanos.<sup>12</sup> Domina la concepción según la cual la tendencia a aumentar los niveles de participación social choca con la política de intervencionismo del gobierno en todas las esferas del funcionamiento del Estado. En efecto, las autoridades intentan conservar, en la

---

<sup>11</sup> Seymour Martin Lipset, Aldo Solari (eds.), *Elites in Latin America*, Oxford University Press, Oxford 1967; Los aspectos contemporáneos de la especificidad y el papel de las élites en América Latina los aborda la obra bajo la dirección de Peter Birle, Wilhelm Hofmeister, Günther Maihold, Barbara Potthast, *Elites en América Latina*, Iberoamericana, Vervuert, Madrid, Frankfurt 2007.

<sup>12</sup> Howard J. Wiarda, *Toward a Framework for the Study of Political Change in the Iberic-Latin Tradition. The Comparative Model*, en: Howard J. Wiarda (ed.), *Comparative Politics. Critical Concepts in Political Science*, vol. V, *Developing Nations: Latin America, the Middle East and Sub-Saharan Africa*, Howard J. Wiarda, Zuhre Aksoy, Yohannes Woldemariam (ed.), Routledge, Taylor and Francis Group, London, New York 2005, págs. 109–117.

medida de lo posible, el orden tradicional y mantenerlo bajo control en caso de un aumento del nivel de participación social.

Los cambios que sucedieron en el siglo XX, modificando las tendencias a la jerarquización, elitismo, corporativismo y autoritarismo en la vida social y política, no eliminaron del todo su presencia. En los años 60 del siglo XX tuvo lugar la vuelta de los regímenes autoritarios militares. Sólo en unos pocos países latinoamericanos se mantuvieron gobiernos democráticos (Colombia, Costa Rica, Venezuela). Los regímenes autoritarios de la segunda mitad del siglo XX fueron diferentes de las anteriores dictaduras personales, civiles y militares. Poseían un carácter institucionalizado, se apoyaban en las fuerzas armadas o en coaliciones cívico-militares y formaron gobiernos burocrático-militares que posteriormente se desacreditaron y terminaron cayendo en los años 80 del siglo XX.

A partir de los años 90, en todos los países latinoamericanos, a excepción de Cuba, funcionaban democracias formales con distinto grado de consolidación. Sobre la base de las nuevas reglas constitucionales fueron introducidos cambios en el funcionamiento de los sistemas políticos de los países de América Latina. Podemos constatar que los países de la región intentaron experimentar la democracia liberal a través de la introducción de los procedimientos electorales y los cambios en la legislación nacional e internacional. No obstante, la falta de los efectos positivos de esos cambios políticos y económicos en el ámbito social causó la necesidad de buscar un modelo del desarrollo político y económico propio a los estados latinoamericanos, negando los cánones de la democracia liberal y rechazando el concepto del liberalismo económico.

En la evolución de los sistemas políticos de la región se percibe la alternancia de manera cíclica de tendencias autoritarias y democráticas, que están fuertemente arraigadas en todos los países latinoamericanos. La investigación del desarrollo político exige el análisis tanto de la primera, como de la segunda tendencia, puesto que ambas están presentes en la realidad política de la región. Un rasgo característico de los sistemas políticos latinoamericanos es el hecho de que ni la forma autoritaria, ni la forma democrática de ejercer el poder, consiguieron una duradera legitimidad social. Ningún gobierno latinoamericano consiguió solucionar de manera eficaz los problemas de retraso de desarrollo social. Por eso los intentos realizados sólo provocaron la aparición del populismo (ya fuera autoritario, militar o incluso democrático). Desde hace tres décadas domina en América Latina la tendencia a pasar del autoritarismo a la democracia, pero simultáneamente observamos un retroceso de la democracia y el desarrollo de formas híbridas que se caracterizan por el mantenimiento de los procesos democráticos, por un lado, y la aplicación de mecanismos autoritarios de poder, por el otro. Este modelo de democracia está orientado a la delegación del poder y a la centralización del Estado y está condicionado por la tradición y por la especificidad de su cultura política. Este proceso muestra

la tendencia original latinoamericana que aspira a la búsqueda de soluciones estructurales nuevas y propias que, por un lado, tomen en consideración las especificidades locales de las condiciones de desarrollo económico, político y social y, por otro lado, conserven los cánones básicos como también universales de la democracia. Formalmente, la democracia latinoamericana no se sale de los estándares europeos o norteamericanos; la diferencia estriba en el grado de funcionamiento que está determinado por la especificidad de los problemas sociales y económicos de la región. Las normas e instituciones políticas y sociales importadas de Europa y América del Norte no se cumplen en los países de América Latina; en efecto, los latinoamericanos buscan su propio modelo de desarrollo político basado en la tradición, pero que al mismo tiempo pretende estar a la altura de los desafíos contemporáneos. Sin embargo, actualmente es difícil hablar de un entendimiento entre los países de la región en materia de valores y de un modelo común de desarrollo.

En América Latina, ha tenido lugar una crisis de las instituciones, cuyo papel es representar los intereses de la sociedad en el movimiento vertical del sistema político, mediante la actividad de los partidos políticos.<sup>13</sup> La crisis ha llevado a la proliferación de los movimientos horizontales de protesta y movilización popular, fuera del sistema político oficial. Estos movimientos son un ejemplo de la sustitución de los sujetos del sistema político ineficaces, en cuanto a la articulación de las necesidades sociales, por la movilización y politización de la sociedad.<sup>14</sup> El problema que aparece en este contexto concierne al proceso de la consolidación de un nuevo liderazgo y su indudable evolución mediante la ampliación de las competencias del presidente a través de las herramientas de la democracia directa. Se crea la tensión entre la participación popular en forma de la democracia participativa y el poder delegado a un líder, el cual puede, fortaleciendo sus competencias, limitar la participación de los ciudadanos en el poder. Esta es una amenaza que conlleva la democracia populista y que, en condiciones dadas, puede convertirse en el autoritarismo populista.<sup>15</sup> Los resultados de las elecciones de los últimos años han proporcionado la legitimación a los nuevos conceptos y líderes, de los cuales algunos han sido reelegidos. Además, han confirmado una tendencia duradera a la transformación de los sistemas políticos, tanto en la dimensión institucional como en la dimensión social. Actualmente, América

---

<sup>13</sup> Véase más: Martín Alessandro, *Control electoral, diseño institucional y partidos políticos. Un recorrido teórico y un estudio de caso*, en: Juan Manuel Abal Medina (ed.), *Participación y control ciudadano*, Buenos Aires 2009.

<sup>14</sup> José Seoane (comp.), *Movimientos sociales y conflicto en América Latina*, Buenos Aires 2003; Martín Retamozo, *Los "piqueteros": trabajo, subjetividad y acción colectiva en el movimiento de desocupados en Argentina*, "América Latina Hoy", núm. 42, 2006, págs. 109–128.

<sup>15</sup> Katarzyna Krzywicka, *System partyjny Wenezueli: dylematy reprezentacji i partycypacji*, en: Piotr Łaciński (coord.), *Latynoameryka u progu trzeciego stulecia niepodległości: przywództwo, idee i systemy polityczne*, Studia i Analizy Collegium Civitas, Warszawa 2011, págs. 35–54.

Latina se encuentra en la fase de la búsqueda, los experimentos, la definición y la consolidación de unos nuevos conceptos y formas del Estado. Estos procesos están acompañados por el afán de fortalecer el poder ejecutivo y el anhelo por la reelección, incluso la reelección indefinida, el debilitamiento de los partidos políticos y del sistema de partidos, la crisis de la representación y de la democracia representativa, el aumento de polarización política, ideológica y social.

En el siglo XXI, América Latina presenta un territorio políticamente variado, caracterizado por la fragmentación y la inestabilidad, por el abuso de los mecanismos autoritarios y patrimoniales tradicionales, por el regreso a los nacionalismos radicales y a los revolucionarios programas de cambios políticos, económicos y sociales.

Un rasgo característico de la transformación de los sistemas políticos en los países latinoamericanos es el desarrollo de los mecanismos de la democracia directa. Los instrumentos de participación directa de los ciudadanos fueron introducidos en casi todas nuevas constituciones de los países latinoamericanos en vías de democratización, con la excepción de la República Dominicana y México.<sup>16</sup> Una de las características particulares de los países de América Latina, que contribuye indudablemente al desarrollo de los instrumentos de la democracia directa, es la crisis de representación e instituciones representativas, la cual se manifiesta por bajo nivel de confianza social en las instituciones del parlamento y partidos políticos.<sup>17</sup> De ahí, hay una convicción general de que el desarrollo de formas de la democracia directa podría tener una influencia positiva sobre el aumento de la actividad de los ciudadanos y su participación efectiva en los asuntos del Estado y, en consecuencia, servir a la estabilización de los sistemas políticos de los países latinoamericanos. La discusión sobre el tema de la democracia en América Latina se refiere al funcionamiento del sistema político y a la forma de ejercer el poder. Se centra en la evaluación de la efectividad de la democracia presidencial o parlamentaria. En la práctica, la democracia en América Latina consiste en ampliar la participación política mediante la consolidación y propagación de la democracia electoral.<sup>18</sup>

---

<sup>16</sup> Irene Renfer, *Democracia directa en Argentina, Uruguay y Venezuela. Tres ejemplos de democracia directa en América Latina*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2010, págs. 35, 389; Alicia Lissidini, *Democracia directa latinoamericana: riesgos y oportunidades*, en: Alicia Lissidini, Yanina Welp, Daniel Zovatto (coords.), *Democracia directa en Latinoamérica*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2008, pág. 17; Zovatto, Daniel, "Las instituciones de la democracia directa...", *ob. cit.*, págs. 253–254.

<sup>17</sup> Katarzyna Krzywicka, *La transición política de los países de América Latina – entre el autoritarismo y la democracia*, "Revista del CESLA", tomo 2, núm. 13, Varsovia, 2010, págs. 623–642.

<sup>18</sup> Véase más: Alcántara Sáez Manuel, Tagina María Laura, *Las elecciones del bicentenario: un análisis comparado*, en: Alcántara Sáez Manuel, Tagina María Laura (eds.), *América Latina: política y elecciones del bicentenario (2009–2010)*, Cuadernos y Debates 209, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid 2011, págs. 1–30; Katarzyna Krzywicka, *La transición política de los países de América Latina...*, *op. cit.*

No obstante, la democracia latinoamericana tiene sus limitaciones, ya que no garantiza la plenitud de los derechos civiles o la inclusión política, económica, cultural y social. La región está creciendo económicamente, pero el crimen organizado y la delincuencia común están aumentando. La creciente criminalidad, impulsada por el narcotráfico, constituye la amenaza más significativa para la democracia y estabilidad en América Latina. Los fenómenos de la inseguridad pública y la corrupción se relacionan con la falta del Estado de derecho. Estas deficiencias y la insatisfacción de los ciudadanos favorecen el auge de la actividad de los movimientos que manifiestan su desilusión e indignación y la intensificación del fenómeno de la migración. Hay que reconocer que los indicadores de la exclusión social siguen siendo altos y no muestran la tendencia a su disminución y la región pertenece a las donde hay una mayor injusticia.

Los nuevos fenómenos, tales como el cuestionamiento de los programas liberales en vista de su incapacidad de disminuir la marginalización social, el incremento del papel de la izquierda, la propagación de los proyectos alternativos bolivarianos del desarrollo y la búsqueda de un nuevo modelo del Estado no permiten constatar que los países latinoamericanos aspiran a la consolidación de los sistemas políticos basados en el modelo de la democracia liberal. América Latina entra en una nueva fase del desarrollo político y económico y busca su propio modelo.

En las relaciones internacionales surgieron las condiciones favorables al desarrollo multilateral en el área de la política, economía, desarrollo social y cultura. En América Latina, esto se evidencia en la avivación de la idea del latinoamericanismo, pero de ningún modo significa ello distanciarse de los EE.UU. sino, al contrario, expresa la aspiración a transformar las relaciones interregionales en el hemisferio occidental para darles un carácter multilateral.<sup>19</sup> Así pues, un nuevo multilateralismo en las relaciones internacionales en esta región significaría establecer relaciones equilibradas, simétricas y solucionar problemas comunes de un modo realista, tomando en cuenta las diferencias entre el Sur y el Norte de América.<sup>20</sup> Mientras tanto, las relaciones entre los Estados Unidos y América Latina tienen un carácter asimétrico. No obstante, existen problemas comunes que muestran el potencial de negociación de los países latinoamericanos.<sup>21</sup> La importancia de América Latina para los EE.UU. se basa en la necesidad de colaboración en cuanto a los problemas

---

<sup>19</sup> Véase más: Katarzyna Krzywicka, *El continente en cambio. Ensayos para un debate sobre América Latina*, Editorial de la Universidad de Maria Curie-Skłodowska, Lublin 2009, págs. 49–65.

<sup>20</sup> Katarzyna Krzywicka, *Latin America and Globalisation*, en: Marek Pietras (ed.), *The Faces of Globalisation*, University of Maria Curie-Skłodowska Press, Lublin 2002, págs. 261–277.

<sup>21</sup> Véase: Abraham F. Lowenthal, *De la hegemonía regional a las relaciones bilaterales complejas: Estados Unidos y América Latina a principios del siglo XXI*, “Nueva Sociedad”, núm. 206, noviembre-diciembre 2006, págs. 63–77.

supranacionales que conciernen a todo el hemisferio occidental y exigen acuerdos y soluciones multilaterales en varias cuestiones: la seguridad, el desarrollo económico, la protección del medio ambiente o la inmigración ilegal. Los países del hemisferio están concretando su participación en los nuevos desafíos globales, como la seguridad alimentaria, la competitividad económica, el cambio climático y la delincuencia transnacional.

Sobre el carácter y actual concepto de seguridad en la región de América Latina y el Caribe tuvieron influencia las nuevas condiciones que surgieron en los años 90, ante todo, la vuelta de la democracia y poder civil, como también el desarrollo de la cooperación económica y política, lo que contribuyó, sin lugar a dudas, a la solución de conflictos territoriales en la región (Perú-Ecuador, Argentina-Chile). La desaparición del conflicto ideológico y la transformación política de los países latinoamericanos causaron el cambio del concepto de la seguridad nacional en el nivel nacional y regional.<sup>22</sup> América Latina es la región más desmilitarizada y estable en el mundo, en la cual hay baja probabilidad de estallar un conflicto interestatal, a pesar de que existan varias disputas fronterizas y territoriales sin resolución como, por ejemplo, la cuestión del acceso de Bolivia al Océano Pacífico, las disputas fronterizas en Centroamérica o entre Venezuela, Colombia y Guayana. En los países de la región, la política de seguridad y su financiación son transparentes. En la mayoría de los países, la compra de nuevos armamentos es justificada por las tareas de la política interna y no por el aumento de peligro externo o los conflictos territoriales.<sup>23</sup>

Actualmente, en el contexto de la seguridad regional, el problema de casi todos los países latinoamericanos es el mencionado anteriormente aumento de crimen organizado transnacional. Es una nueva forma de violencia, en la que participan mafias internacionales, aprovechando los avances tecnológicos y de comunicaciones de los países de América Latina. El aumento de crimen causa la disminución de confianza en el Estado y el aumento de inseguridad, como también exige incremento de gastos de los países latinoamericanos para combatir este fenómeno.<sup>24</sup> En este contexto, el objetivo importante de la política interior de cada país y, al mismo tiempo, un desafío para la región entera es proporcionar seguridad a los ciudadanos. Esto exige no sólo recursos financieros proporcionados por el Estado para el desarrollo de la política social con el fin de eliminar fenómenos – como la marginalización social y exclusión – que

<sup>22</sup> Véase: Klaus Bodemer, Francisco Rojas Aravena (eds.), *La seguridad en las Américas*, Iberoamericana-Vervuert, Madrid-Frankfurt am Main 2005.

<sup>23</sup> Mónica Hirst, *La fragmentada agenda de la (in)seguridad regional*, en: Mónica Hirst, Carlos Pérez Llana, Roberto Russel, Juan G. Tokatlian, *Imperio, estados e instituciones. La política internacional en los comienzos del siglo XXI*, Editorial Altamira, Buenos Aires 2004, págs. 99–124.

<sup>24</sup> Véase más: María Eugenia Sánchez Díaz de Rivera, *The challenges in the relationship between state and nation. The Mexican case*, “Annales Universitatis Mariae Curie-Skłodowska”, Sectio K Politologia, vol. XVIII, 1, Lublin 2011, págs. 7–16.

fomentan crimen, pero también causa la introducción en varios países latinoamericanos de las soluciones institucionales que expanden las tareas de las fuerzas armadas utilizadas para combatir el crimen.

Los países de América Latina se integran económicamente y políticamente con el sistema internacional. Este proceso fue condicionado por la liberalización de sistemas económicos y democratización de sistemas políticos de los países latinoamericanos. El desarrollo institucional de la cooperación económica en la región y con el sistema internacional, el aumento significativo de los índices de volumen de comercio y de inversiones muestra el fortalecimiento de la posición y el papel de América Latina en el sistema económico mundial.<sup>25</sup> Sin embargo, se nota la falta de interdependencia proporcional entre el desarrollo económico y de la esfera social, la cual se caracteriza por el desarrollo insuficiente de la infraestructura. Este fenómeno se evidencia en altos índices de desigualdad social, nivel de pobreza elevado, tasas de desempleo que bajan muy lentamente, migración económica y participación de la población rural en la producción de drogas por no tener otras posibilidades de mejorar su situación económica y no poder gozar plenamente de los derechos que deberían ser garantizados por el Estado democrático que aspira a la formación de una sociedad civil.<sup>26</sup>

La historia de los doscientos años de la independencia de América Latina fue marcada por guerras libertadoras, revoluciones sociales, aspiración a la modernización y desarrollo. En presente, la continuación de estos procesos se manifiesta en forma de la búsqueda de un propio concepto del desarrollo económico y político, basado sobre la especificidad de la región, la cual fue marginada durante siglos en las relaciones internacionales y padecía marginación, exclusión social y étnica dentro de sus propias sociedades y naciones. No obstante, la construcción del propio camino de desarrollo en América Latina es un proceso difícil y heterogéneo. En toda la región siguen manifestándose los déficits de la estabilización política, mientras que la cultura política aún se caracteriza por la reproducción de las estructuras del poder y patologías políticas. Los problemas de las democracias latinoamericanas son el efecto del déficit de desarrollo social, desigualdades de ingresos y desproporciones en el desarrollo económico. Los países de América Latina, aspirando al desarrollo y al cambio de su posición periférica en el sistema económico internacional, emprendieron pasos para transformar las relaciones económicas y sociales. Las celebraciones

---

<sup>25</sup> Maria de Monserrat Llairó, *The process of Latin American integration. New parameters of negotiations*, "Annales Universitatis Mariae Curie-Skłodowska", Sectio K Politologia, vol. XVI, 1, Lublin 2009; Slobodan S. Pajović, *Particularities of international insertion of Latin American countries during the last decade of XX century and beginning of XXI century*, "Annales Universitatis Mariae Curie-Skłodowska", Sectio K Politologia, vol. XVII, 2, Lublin 2010, págs. 7–19.

<sup>26</sup> Peter Waldmann, *El Estado anómico...*, *ob. cit.* págs. 18–23, 93–98.

del bicentenario tienen lugar en el período que se caracteriza por la tendencia ya permanente a la estabilización política y consolidación de los gobiernos democráticos, el desarrollo económico y los esfuerzos comunes, aunque difíciles, para resolver problemas y combatir amenazas.

\* \* \*

El bicentenario de la independencia de los países de América Latina es una magnífica oportunidad para realizar un debate multidisciplinar sobre la historia, presente y futuro de esta región. La presente publicación es el resultado de la cooperación y diálogo entre los investigadores y expertos de los centros universitarios de América Latina y Europa. Los autores representan diferentes disciplinas y metodologías investigadoras. En sus textos analizan los conceptos y fenómenos relacionados con la independencia, revoluciones, identidad étnica y nacional, concepción del Estado y funcionamiento del sistema político, el papel de las fuerzas armadas y seguridad en la dimensión interna e internacional, la concepción del desarrollo económico e integración regional. Los temas abordados por los autores muestran la variedad de proyectos políticos, económicos y sociales realizados por los países latinoamericanos con el objetivo de consolidar su independencia e identidad nacional y construir una nueva posición y papel político y económico de América Latina en el mundo contemporáneo.

Dejando este libro en manos del lector, me gustaría explicar el origen de este proyecto, fruto de colaboración de un equipo de 21 autores. La idea de preparar una publicación que permitiría presentar el período del bicentenario de la independencia de los países de América Latina desde la perspectiva del siglo XXI nació durante el seminario internacional *Bicentenario de la independencia de los países de América Latina. Historia y modernidad*, el cual tuvo lugar el día 8 de junio de 2010 en Lublin en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Maria Curie-Skłodowska y en la Universidad Católica de Lublin. Como resultado del debate entre los participantes del seminario y con la participación de los investigadores de universidades europeas y latinoamericanas, con los que colaboro desde hace años, fueron preparados dos libros. El primero, que ahora entregamos a manos del lector, publicado en lengua española, lleva el título *Bicentenario de la independencia de América Latina. Cambios y realidades*. El segundo, compuesto por los artículos de los participantes del seminario, fue publicado en lengua polaca bajo el título *Dwieście lat niepodległości państw Ameryki Łacińskiej. Perspektywa historyczna i wyzwania współczesności (Bicentenario de la independencia de los países de América Latina. Historia y modernidad)*. La publicación de dos volúmenes dedicados a la historia y contemporaneidad de los países

de América Latina ha inaugurado la serie editorial *Estudios Iberoamericanos de la Universidad de Maria Curie-Skłodowska*, la cual tengo el placer de coordinar.

Quisiera agradecer a los Autores del presente volumen. El apoyo y la generosidad de todos los participantes de este proyecto, excelentes científicos e investigadores, ha sido la pieza esencial que ha permitido que este volumen llegue a manos de los lectores. Agradezco al Prof. Dr. Antonio Colomer Viadel por compartir sus reflexiones inspiradoras y por haber aceptado escribir el prólogo de este libro. Las palabras de gratitud dirijo al Prof. Dr. Wiesław Dobrzycki y al Prof. Dr. Klaus Bodemer por la lectura del libro y sus comentarios que, sin duda, han contribuido a su mejora. Quiero dar gracias a Maria Ochab por las correcciones lingüísticas en el texto del libro. Agradezco, además, a las autoridades de la Universidad de Maria Curie-Skłodowska de Lublin y de la Facultad de Ciencias Políticas por el apoyo prestado a este proyecto. Esperamos que los aportes presentados en este volumen enriquezcan el debate dedicado a la conmemoración de los Bicentenarios y permitan considerar una nueva perspectiva para conocer y entender la especificidad de los cambios y realidades en América Latina del siglo XXI.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alcántara Sáez Manuel, Tagina María Laura (eds.), *América Latina: política y elecciones del bicentenario (2009–2010)*, Cuadernos y Debates 209, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid 2011.
- Beorlegui Carlos, *Historia del pensamiento filosófico latinoamericano. Una búsqueda incesante de la identidad*, Universidad de Deusto, Bilbao 2006.
- Birle Peter, Hofmeister Wilhelm, Maihold Günther, Potthast Barbara (eds.), *Elites en América Latina*, Iberoamericana-Vervuert, Madrid-Frankfurt am Main 2007.
- Bodemer Klaus, Rojas Aravena Francisco (eds.), *La seguridad en las Américas*, Iberoamericana-Vervuert, Madrid-Frankfurt am Main 2005.
- Colomer Viadel Antonio, *Introducción al Constitucionalismo Iberoamericano*, Editorial Cultura Hispánica, Madrid 1990.
- Colomer Viadel Antonio, *Crisis y reformas en Iberoamérica ¿... y la revolución?*, Colección Amadís, Editorial Nomos, Valencia 2002.
- Del Arenal Celestino (coord.), *España y América Latina 200 años después de la independencia. Valoración y perspectivas*, Real Instituto Elcano-Marcial Pons, Madrid-Barcelona-Buenos Aires 2009.
- Dembicz Andrzej, *Filozofia poznawania Ameryki Studium idei i koncepcji poznawania i interpretowania Ameryki od czasów najdawniejszych po współczesne studia latynoamerykańskie*, Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Varsovia, Varsovia 2006.
- Dobrzycki Wiesław, *Stosunki międzynarodowe w Ameryce Łacińskiej. Historia i współczesność*, Wydawnictwo Naukowe Scholar, Warszawa 2000.
- Dussel Enrique (ed.), *The Church in Latin America: 1492–1992*, CEHILA, Burns and Oates Search Press, Wellwood 1992.
- Galeana Patricia (coord.), *Historia comparada de las Américas. Sus procesos independentistas*, Siglo XXI, México 2010.

- Hirst Mónica, Pérez Llana Carlos, Russel Roberto, Tokatlian Juan G., *Imperio, estados e instituciones. La política internacional en los comienzos del siglo XXI*, Editorial Altamira, Buenos Aires 2004.
- Krzywicka Katarzyna, *El continente en cambio. Ensayos para un debate sobre América Latina*, Editorial de la Universidad Maria Curie-Skłodowska, Lublin 2009.
- Krzywicka Katarzyna, *Ameryka Łacińska u progu XXI wieku. Studia i szkice*, Editorial de la Universidad Maria Curie-Skłodowska, Lublin 2009.
- Krzywicka Katarzyna, *La transición política de los países de América Latina – entre el autoritarismo y la democracia*, “Revista del CESLA”, tomo 2, núm. 13, Varsovia, 2010.
- Kula Marcin, Łepkowski Tadeusz, Szemiński Jan, *Dzieje Ameryki Łacińskiej. 1750–1870/1880*, tomo 1, Książka i Wiedza, Warszawa 1977.
- Kula Marcin, *Historia Brazylii*, Ossolineum, Wrocław 1987.
- Lipset Seymour Martin, Solari Aldo (eds.), *Elites in Latin America*, Oxford University Press, Oxford 1967.
- Lissidini Alicia, Welp Yanina, Zovatto Daniel (coords.), *Democracia directa en Latinoamérica*, Prometeo Libros, Buenos Aires 2008.
- Llauró Maria de Monserrat, *The process of Latin American integration. New parameters of negotiations*, “Annales Universitatis Mariae Curie-Skłodowska”, Sectio K Politologia, vol. XVI, 1, Lublin 2009.
- Lowenthal Abraham F., *De la hegemonía regional a las relaciones bilaterales complejas: Estados Unidos y América Latina a principios del siglo XXI*, “Nueva Sociedad”, núm. 206, noviembre-diciembre 2006.
- Łaciński Piotr (coord.), *Latynoameryka u progu trzeciego stulecia niepodległości: przywództwo, idee i systemy polityczne*, Studia i Analizy Collegium Civitas, Varsovia 2011.
- Łepkowski Tadeusz, *Historia Meksyku*, Ossolineum, Wrocław 1986.
- Medina Abal Juan Manuel (ed.), *Participación y control ciudadano*, Buenos Aires 2009.
- Pajović Slobodan S., *Particularities of international insertion of Latin American countries during the last decade of XX century and beginning of XXI century*, “Annales Universitatis Mariae Curie-Skłodowska”, Sectio K Politologia, vol. XVII, 2, Lublin 2010.
- Pietraś Marek (ed.), *The Faces of Globalisation*, University of Maria Curie-Skłodowska Press, Lublin 2002.
- Renfer Irene, *Democracia directa en Argentina, Uruguay y Venezuela. Tres ejemplos de democracia directa en América Latina*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2010
- Retamozo Martín, *Los “piqueteros”: trabajo, subjetividad y acción colectiva en el movimiento de desocupados en Argentina*, “América Latina Hoy”, núm. 42, Ediciones Universidad Salamanca, 2006.
- Sánchez Díaz de Rivera María Eugenia, *The challenges in the relationship between state and nation. The Mexican case*, “Annales Universitatis Mariae Curie-Skłodowska”, Sectio K Politologia, vol. XVIII, 1, Lublin 2011.
- Seoane José (comp.), *Movimientos sociales y conflicto en América Latina*, Buenos Aires 2003.
- Waldmann Peter, *El Estado anómico. Derecho, seguridad pública y vida cotidiana en América Latina, Iberoamericana–Vervuert, Madrid–Frankfurt am Main 2006.*
- Wiarda Howard J. (ed.), *Comparative Politics. Critical Concepts in Political Science*, vol. V, *Developing Nations: Latin America, the Middle East and Sub-Saharan Africa*, Howard J. Wiarda, Zuhre Aksoy, Yohannes Woldemariam (ed.), Routledge, Taylor and Francis Group, London, New York 2005.
- Zea Leopoldo, *Filozofia dziejów Ameryki*, Centro de Estudios Latinoamericanos, Varsovia 1993.

